

# **EDUCACIÓN DUAL**

**Instituciones de Educación  
Superior de Control Estatal**

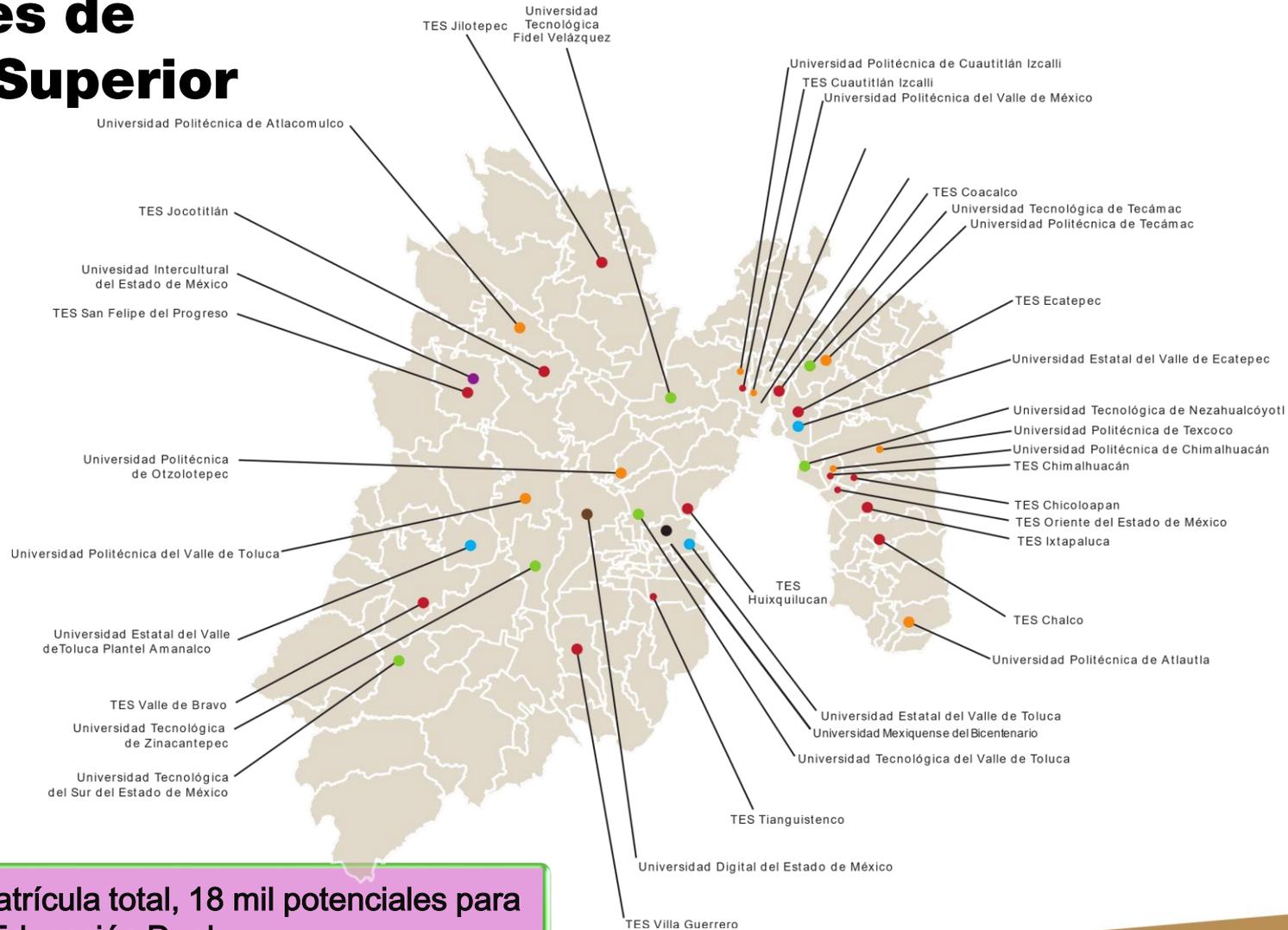
# Instituciones de Educación Superior

**15** Tecnológicos de Estudios Superiores

**6** Universidades Tecnológicas

**9** Universidades Politécnicas

**5** Universidades Estatales



115 mil estudiantes matrícula total, 18 mil potenciales para Educación Dual

# ¿QUÉ ES EDUCACIÓN DUAL?

Una estrategia educativa, donde se conjugan las competencias adquiridas en los espacios educativos, con las adquiridas en la práctica profesional, fortaleciendo y desarrollando aptitudes del estudiante dual que le incrementarán las posibilidades de inserción laboral .

El proceso de aprendizaje en la Unidad Económica se alterna y complementa con la formación en la Institución Educativa.

Estrategia  
educativa

Competencias

Espacios  
educativos

Práctica  
profesional

Desarrollo de  
aptitudes

Inserción  
laboral

# OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN DUAL



Aprovechar los recursos de la unidad económica, de la institución educativa y el aporte del estudiante, a efecto de favorecer un impacto social positivo con respecto a la cualificación de los egresados y el incremento en la tasa de empleo.



# ¿QUIÉNES PARTICIPAN?



# UNIDAD ECONÓMICA

## Requisitos

Estar  
legalmente  
constituida



Contar con  
áreas y  
personal  
especializado  
afines al PE



Permitir visitas  
para  
supervisar la  
formación de  
estudiantes

# UNIDAD ECONÓMICA

## Responsabilidades

Seleccionar estudiantes dual

Designar mentores e infraestructura

Definir y elaborar Planes de Formación

Asegurar que el estudiante observe las medidas de salud y seguridad de la UE

Evitar asignar actividades de riesgo al Estudiante Dual

Cumplir con lo establecido en el Plan de Formación

Cuando existan vacantes, dar preferencia al egresado

# ESTUDIANTES

Estar inscrito en el periodo y PE establecidos

Ser propuesto por la IE

## Requisitos

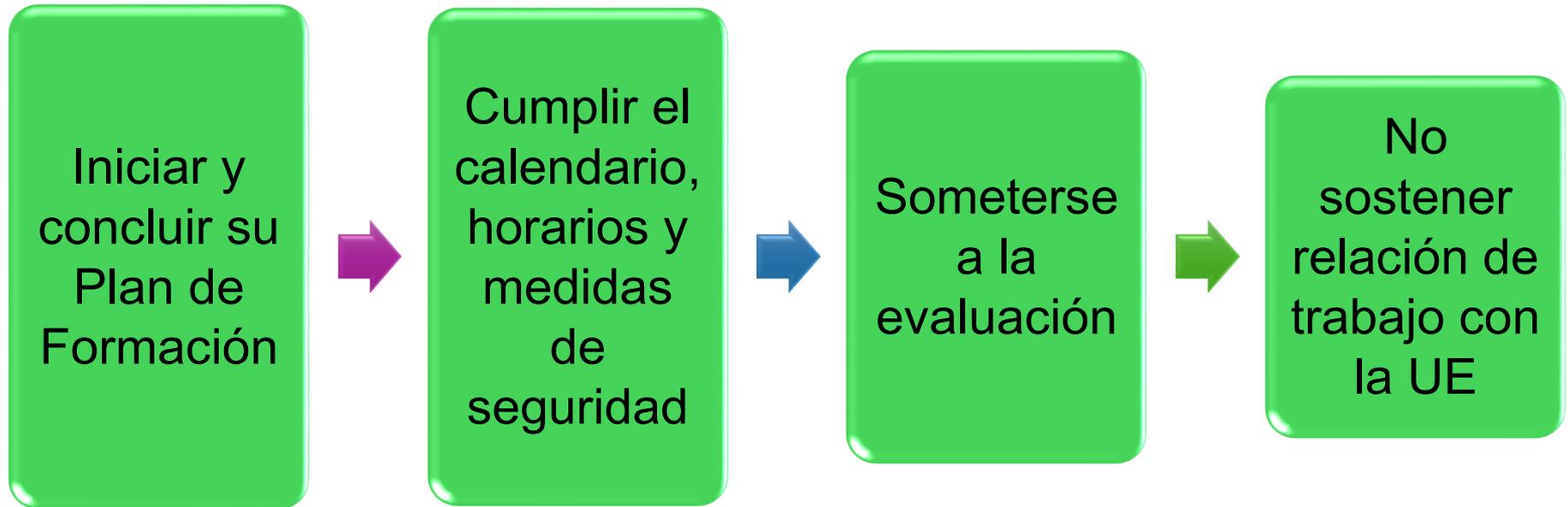
No tener empleo formal

Estar incorporado a algún servicio de seguridad social

Ser aceptado por la UE

# ESTUDIANTES

## Responsabilidades



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA

## Responsabilidades

Asegurar que el Plan de Formación corresponda al PE

Dar seguimiento y evaluar los Planes de Formación

Llevar el registro escolar del estudiante dual

Otorgar el certificado de estudios

Asegurar que el estudiante dual esté incorporado a algún servicio de seguridad social y cuente con un seguro contra accidentes

Tramitar beca dual a sus estudiantes, en caso de convocatoria y suficiencia presupuestal

# PLAN DE FORMACIÓN



Documento que establece las actividades formativas

Se elabora de manera conjunta entre la IE y la UE

IE/UE



Planes de Rotación / Proyectos  
(mínimo un año y máximo de tres)

Asistencia del estudiante dual a la UE: días, semanas o meses; máx. ocho h/d, 40 h/s.

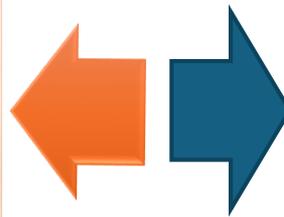


# MENTORES

De la Unidad Económica



Profesionista con título  
de licenciatura



Responsable de  
conducir y evaluar el  
proceso de  
aprendizaje en la UE

# MENTORES

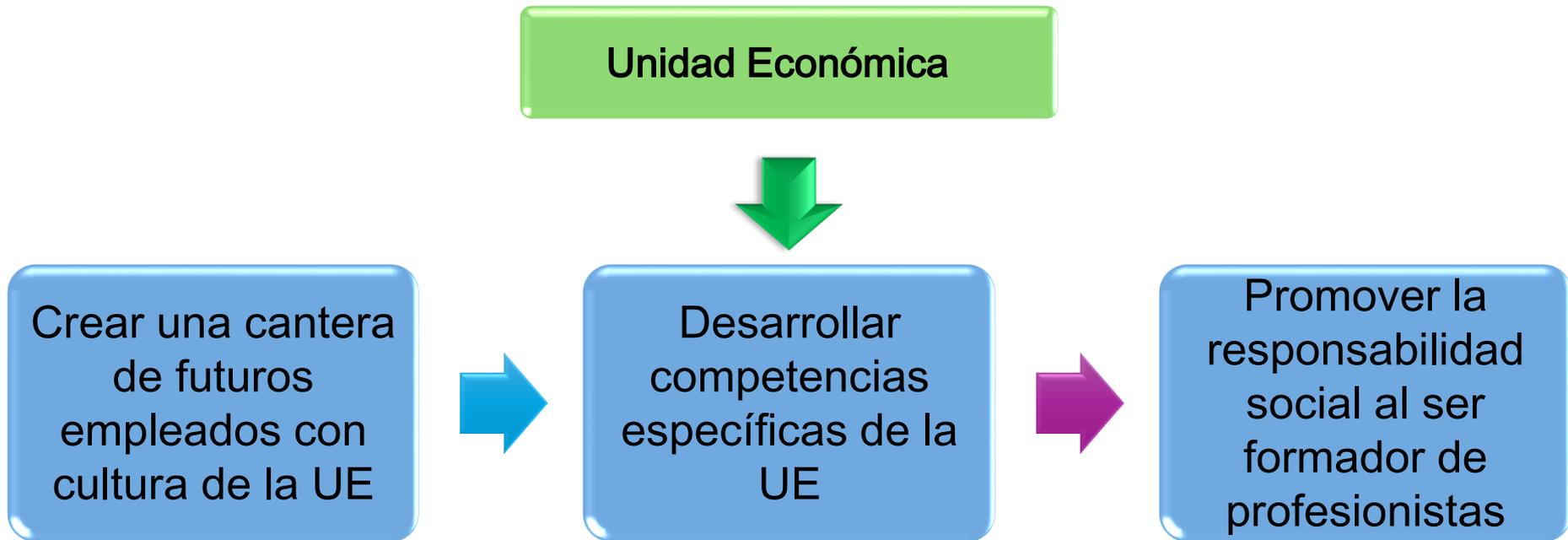
**De la Institución Educativa**



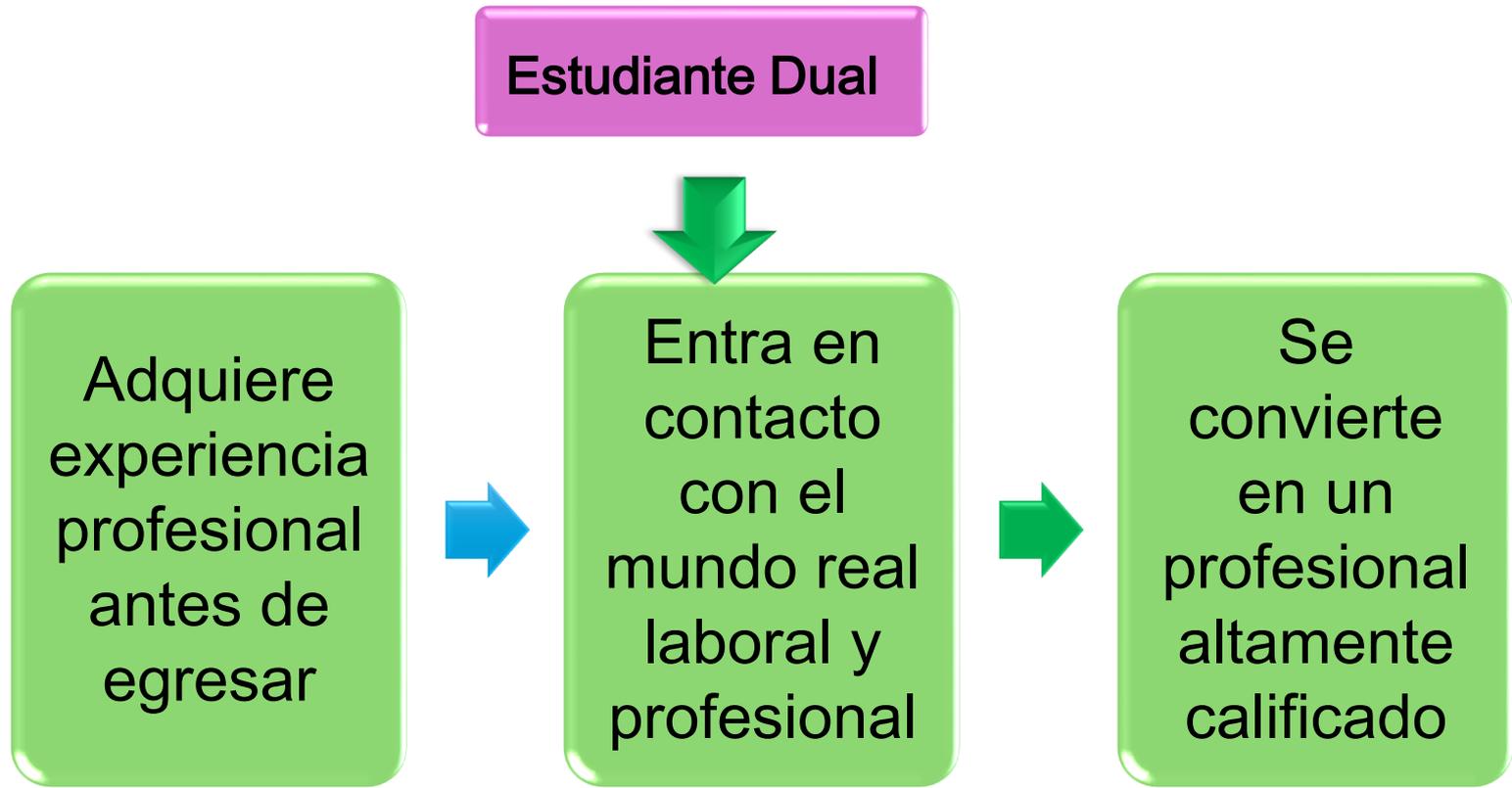
**Académico responsable de la formación,  
seguimiento y evaluación del estudiante dual en  
todo el proceso de formación**

**Interactúa continuamente con el estudiante dual y el  
mentor de la UE**

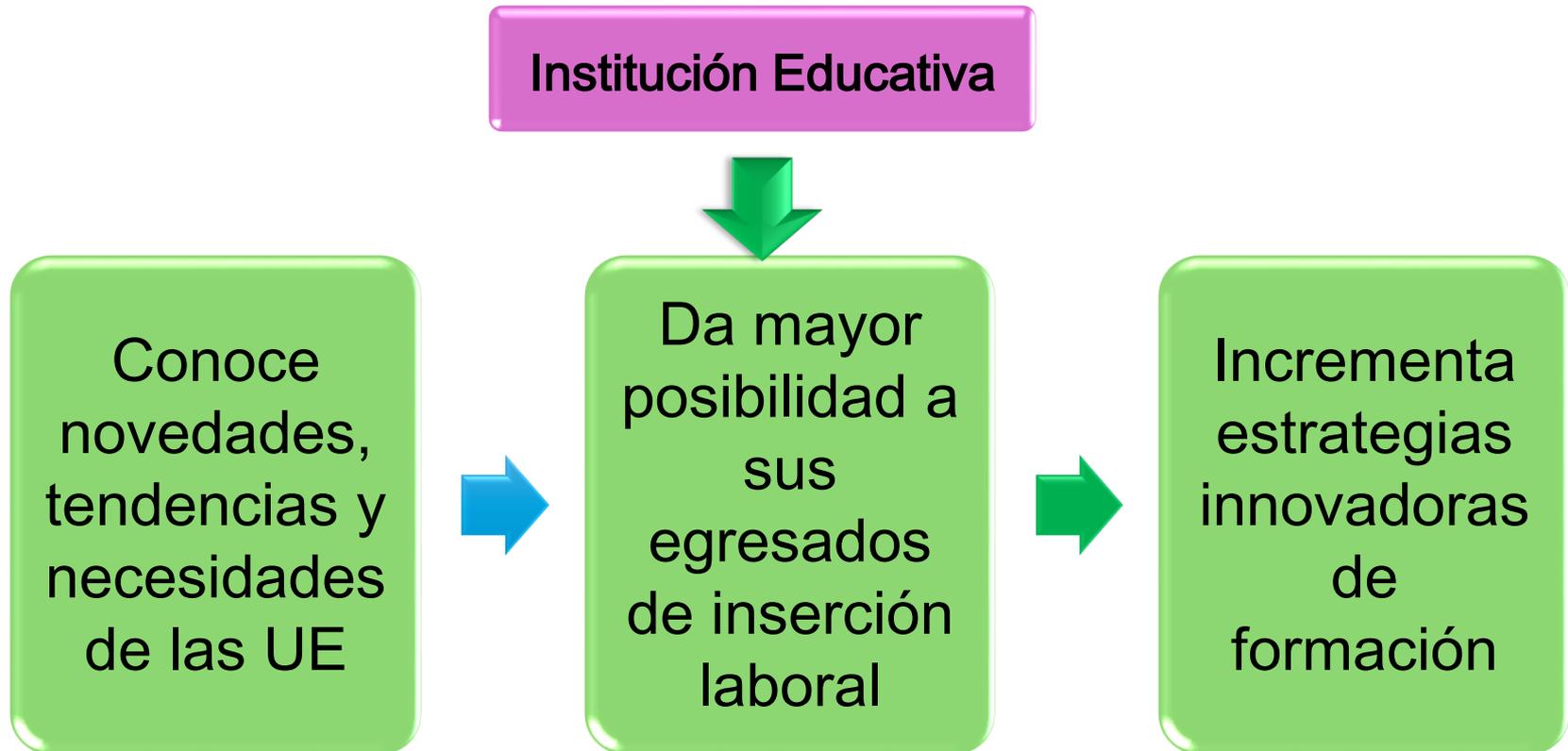
# BENEFICIOS



# BENEFICIOS



# BENEFICIOS



# OFERTA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN

Ing. Mecatrónica

Ing. Industrial

Lic. en Administración y Gestión Empresarial

Ing. en Tecnologías de la Información

Ing. en Mecánica Automotriz

Ing. en Logística y Transporte

Ingeniería en Biotecnología

Ing. Agroindustrial

Ing. en Biotecnología

# CONTACTO

**Dr. David Torres Franco**

Secretario Académico

**Mtro. Juan Carlos Vásquez Pérez**

Director de Extensión Universitaria y Vinculación

Teléfono: (0155) 50626460 Ext. 6475

Correo electrónico: [difusion@upvm.edu.mx](mailto:difusion@upvm.edu.mx)

Dirección: Av. Mexiquense s/n Universidad Politécnica,  
col. Villa Esmeralda, C.P. 55029 Tultitlán, Estado de  
México.